



Gobierno del Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora

Arce

CORRESPONDENCIA INTERNA
RECIBIDO
06 ENE 2017
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y DESARROLLO COMUNITARIO

No. Oficio DG/3181/2016
Hermosillo, Sonora a 20 de Diciembre del 2016
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

SECRETARIA DE LA
CONTRALORIA GENERAL
RECIBIDO
06 ENE 2017

ING. NORMA LUISA ARCE MONROY
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora

En atención a Oficio No. DS-2177-2016 de fecha 30 de noviembre de 2016 mediante el cual remite Informe de Auditoría, correspondiente a la revisión del Programa Alimentario y Desarrollo Comunitario, correspondiente al 01 de enero al 30 de septiembre de 2016, me permito presentar a Usted la siguiente respuesta:

1. De la revisión realizada a los Proyectos Productivos 2016, del período del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2016, se detectó que la Entidad reprogramó el total de la metas de Proyectos Productivos al Cuarto Trimestre del 2016. Sin embargo, en la información contable y presupuestal de la Tercera Evaluación del 2016, remitida por la Entidad a la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo, mediante oficio DG No./2075/2016 de fecha 17 de Octubre del 2016, no se proporcionó el Anexo "Análisis de las Variaciones Programático-Presupuestal", donde se justifica ampliamente la reprogramación y el incremento de la meta de un total de 85 a 90 Proyectos Productivos, de acuerdo al ETCA-III-15-A.

Justificación:

En apego al procedimiento interno No. 64-DPF-P02/Rev.01 denominado Control y Evaluación del Programa Anual de las Unidades Administrativas de DIF Sonora y a las políticas que de él emanan, en oficio DG/110/16 de fecha 09 de agosto de 2016 la Directora de Programas Alimentarios solicita al Director de Planeación y Finanzas la reprogramación de metas de Proyectos Productivos y Comedores Comunitarios, en el cual se presenta la siguiente justificación: "**se encuentran en modificación y aprobación por el Comité de Validación de la Junta de Gobierno y reglas de operación del programa**", motivo por el cual se procedió a realizar la reprogramación de la misma (anexo 1-A1).

Se hace la aclaración que el formato la evaluación del III Trimestre, que la Entidad envió a la Secretaría de Hacienda, específicamente el formato ETCA-III-15-A observado se requisitó en apego a la Guía para la elaboración de los Informes Trimestrales del Estado de Sonora del 2016 (anexo 1-A2).

Así mismo el anexo Análisis de las Variaciones Programático-Presupuestal del III Trimestre 2016 es un formato libre, no obligatorio, en el cual adicional presenta las Justificaciones del Sistema Estatal de Evaluación de las metas

Unidos logramos más

Bvd. Luis Encinas S/N, San Benito, C.P. 83190.

Teléfono: (662) 289 2600. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx

CORRESPONDENCIA INTERNA
RECIBIDO
06 ENE 2017
DIRECCION DE PLANEACION Y FINANZAS

*Recibido
Norma Arce
21/01/2017*



programadas y realizadas mayores al 100%, menores al 100% relacionadas con el indicador, el cual, se informa que si se presentó por DIF Sonora ante las autoridades en oficio DG/2075/2016, documento resguardado en la Dirección de Planeación y Finanzas.

Acción Correctiva:

Se anexa la siguiente información:

1. Oficio DG/2075/2016 de fecha 17/10/2016 mediante el cual la Entidad presentó ante la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo de la Secretaría de Hacienda la Evaluación del Tercer Trimestre de 2016 (anexo1-A3), documento que incluye los formatos:
 - a) ETCA-III-15-A denominado Programa Operativo Anual 2016
 - b) ETCA-III-15 denominado "Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos"
 - c) Análisis de las Variaciones Programático-Presupuestal del III Trimestre 2016

Información que se aprobó por la H. Junta de Gobierno de DIF Sonora, en la sesión celebrada en el presente mes, documento que le haremos llegar con las firmas respectivas.

Medida Preventiva:

La Entidad cumple con la Guía para la elaboración de los Informes Trimestrales del Estado de Sonora del 2016 y si presentó el formato Análisis de las Variaciones Programático-Presupuestal del III Trimestre 2016.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX
Directora General

 C.c.p. Lic. Luis Carlos Soto Gutiérrez, Coordinador General de Administración
Lic. Monica Higuera Espinoza, Directora de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario
Lic. José Agustín Pacheco Tapia, Director de Planeación y Finanzas
Lic. Rebeca Meza Dessens, Subdirectora de Planeación y Evaluación
Expediente auditoría

DG/4043/2016
KTZF/LCSG/JAPT/dfg

Unidos logramos más